



**IEA**

INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
DE AGUASCALIENTES

**Dirección de Planeación y Evaluación  
Subdirección de Control Escolar, Incorporación y  
Revalidación  
Departamento de Control Escolar**

**Oficio No.: GBA/0173/2018.**

07 de junio de 2018

**C. TITULARES DE LAS UNIDADES REGIONALES  
SUPERVISORES (AS), DIRECTORES (AS), DE  
PRIMARIA Y SECUNDARIA,  
ENLACE ADMINISTRATIVO (A) Y APOYOS  
ADMINISTRATIVOS  
P R E S E N T E S.**

De acuerdo a la Circular DGAIR/DAC/005/2018 de fecha 24 de abril de 2018, emitida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, en ejercicio a las atribuciones conferidas a esta unidad administrativa en el artículo 41, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 7.5.4. de las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, el cual dispone que la fecha oficial de expedición que se registre en los Certificados de Estudios será determinada por esa autoridad educativa, conforme a los Calendarios Escolares establecidos por la Secretaría de Educación Pública mediante el Acuerdo número 04/05/17 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2017-2018, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria y secundaria; me permito hacer de su conocimiento las fechas de certificación correspondientes al fin de cursos del ciclo escolar 2017-2018, para los servicios de educación básica en modalidad escolarizada.

Para el Calendario Escolar de 185 días:

**A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

Para el Calendario Escolar de 195 días:

**A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**



Por lo anterior, solicito a Usted que esta información sea comunicada al personal que participa en los procesos de Certificación para su cumplimiento.

En otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DE  
AGUASCALIENTES

Instituto de  
Educación de  
Aguascalientes  
**Atentamente**

SUBDIRECCIÓN DE  
CONTROL ESCOLAR  
INCORPORACIÓN Y  
REVALIDACIÓN

  
**MTRO. GERARDO LÓPEZ VELARDE VALENCIA  
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR,  
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE IEA.**

c.c.p. Lic. Miguel Ángel Sosa Segundo.- Jefe de Depto. de Control Escolar.  
GLVV/rgm